	OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	
	REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.	lo tiene todo. Barrancabermeja

MICHEL ALEXANDER GARCIA LASCARRO SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE.	No convenio 4081-23
DETALLE:	ACTA PACIAL ● ACTA FINAL ○	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	CUENTA DE COBRO ACT DE CUMPLIMIENTO PARICAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL	

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO

RECIBIDO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	G	

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES, DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE
NIT 901.178.574-9
CL 48 26 02 BRR RECREO
Tel: (0) 3107598221
Barrancabermeja - Colombia
fundaciondelladodelagente@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 26

Señores	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	890.201.900-6	**Teléfono**	(037) 6115555	**Generación**	21/12/2023, 14:16
Dirección	CRA 5 N 50-43	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia	**Expedición**	21/12/2023, 14:16
				Vencimiento	21/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Adicional convenio 4081-23	1.00	29,933,400.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Veintinueve millones novecientos treinta y tres mil cuatrocientos pesos m/cte

Total Bruto	29,933,400.00
Total a Pagar	29,933,400.00

Condiciones de Pago:
Consignación $ 29,933,400.00

Observaciones:
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORRO DE BANCOLOMBIA N° 496-000014-97

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Numero Autorizacion 18764055191914 aprobado en 20230901 prefijo FV desde el numero 21 al 100 Vigencia. 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 6e3ba8c7a28813f9b41f71231a9d29a4ba268d2f4558398662eb995db0d033d6b0b376be6531d9018724ca0141d0e6256b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.042.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica, ver en el XML

ACTA PARCIAL No 2 del CONVENIO: 4081-23.

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE.**
NIT:	901178574-9
REPRESENTANTE LEGAL:	**FREDY CADENA TORRES**
IDENTIFICIACION:	91.438.652 DE BARRANCABERMEJA.
OBJETO:	**ADICIONAL No. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO No. 4081-23, CUYO OBJETO ES:** "APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($ 277.262.700,00)**, INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 252.057.000,00),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($ 25.205.700,00).**
VALOR ADICIONAL No. 1 :	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A **TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($32.933.400)**, INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 29.933.400)** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($ 3.000.000).**
VALOR TOTAL:	**TRESCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS MCTE ($ 310.196.100)**
PLAZO INICIAL:	SESENTA Y CINCO (65) DÍAS PROGRAMADOS DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	TRES (3) DIAS PROGRAMADOS DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACIÓN TOTAL	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 23-05919 del 08 de agosto de 2023
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 23-08388 del 07 de noviembre de 2023
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL	CEPAA 5497 del 02 de agosto de 2023, códigos UNSPSC, 90101500-94131607
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 7669 del 01 de noviembre de 2023 códigos UNSPSC 90101500;94131607
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los veintidós (22) días de diciembre del 2023, se reunieron el doctor MICHEL ALEXANDER GARCIA LASCARRO, supervisor, y el señor(a) **FREDY CADENA TORRES**, C.C No. 91.438.652 DE BARRANCABERMEJA, en calidad de representante legal de la **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE**, para suscribir la presente Acta Parcial No. 2 del convenio N° 4081-23 de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. El presente pago se realiza bajo los parámetros establecidos en el adicional No.1 del convenio No. 4081-23.

2. La presente acta se realiza con base al cumplimiento de los requisitos establecidos en el adicional No. 1

3. En el informe del supervisor y de apoyo a la supervisión evidencia que a la fecha la asociación ha cumplido con el objeto del convenio presentando el informe de las actividades realizadas, para constancia se firma por los intervinientes.

4. El siguiente cuadro indica los valores del convenio y valor de la presente acta:

CUADRO RESUMEN 4081-23		
APORTE DISTRITO	$ 252.057.000,00	
APORTE DISTRITO ADICIONAL N 1	$ 29.933.400,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 100.822.800,00
DESEMBOLSO DISTRITO PAGADO ACTA PARCIAL 1		$ 100.822.800,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA PARCIAL 2		$ 29.933.400,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ 50.411.400,00
APORTE ASOCIADO	$ 25.205.700,00	
APORTE ASOCIADO ADICIONAL N 1	$ 3.000.000,00	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 1		$ 10.082.280,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA 2		$ 0,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ 18.123.420,00
TOTAL CONVENIO	$ 310.196.100,00	$ 310.196.100,00

5. Que la **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE** allego la documentación estipulada en los estudios previos dando cumplimiento a los requisitos contractuales para realizar el tercer desembolso.

6. Que la **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE**, cumplió con la ejecución del 100% del primer y segundo desembolso.

7. Que la presente acta se presta para efectuar el tercer desembolso por parte de tesorería y contabilidad.

8. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al convenio 4081-23 a nombre de la **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE.**

9. Valor a cancelar en la presente acta**: VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 29.933.400,00), con las siguientes identificaciones e imputaciones:**

Valor	Id presupuestal	Concepto	Fuente de financiación	Resolución Departamental	Disponibilidad presupuestal
25.557.694,00	2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009	servicios para la comunidad, sociales y personales	Estampilla Adulto Mayor	N/A	23-08376 del 07 de noviembre 2023
$ 4.375.706,00	2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009	servicios para la comunidad, sociales y personales	Transferencia estampilla proancianos departamental	11706 del 15 de junio 2023	23-08376 del 07 de noviembre 2023

10. El representante legal de **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE**, manifiesta estar de acuerdo con lo antes señalado y sustentado en el acta parcial No. 2.

11. **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE** Anexa los siguientes documentos: Factura, Seguridad Social, contrato adicional No. 4081-23 en valor y plazo, contrato electrónico incluido el adicional, CDP No. 23-08388 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023 del adicional, Registro No. 23-10459 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023 del adicional,

Para constancia se firma por quienes intervienen; a los 22 DIC 2023

El Municipio,

MICHEL ALEXANDER GARCIA LASCARRO
SECRETARIO DE ADULTO MAYOR,
JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL

La Asociación,

FREDY CADENA TORRES
Representante Legal

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	*FIRMA*	*FECHA*
ELABORO	YENIFER PAOLA CASTILLO ALFONSO		*DICIEMBRE 2023*
REVISO	ANDRES MAURICIO HERNANDEZ CAMARGO ABOGADO Ext SAMJIS		*DICIEMBRE 2023*
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-15, 03:54:40 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1059059088

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** diciembre de 2023

PAGADO 01/12/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE		
Documento	NI901178574	**Dirección**	CL 48 #16 - 02
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6201245
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	CADENA TORRES FREDDY	**Identificación**	CC 91438652
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91438652	FREDDY CADENA TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(MIN002) ADRES MIN002 antes FOSYGA	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF68) COMCAJA	$ 100	$ 100	$ 100	$ 100	$ 0	$ 0	$ 337.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 100	$ 185.600	$ 145.000	$ 6.100	$ 100	$ 100	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 337.000	$ 0	$ 337.000

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-15, 03:54:44 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1059419294

Periodo Cotización: diciembre de 2023 **Periodo Servicio:** enero de 2024

PAGADO 15/12/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE		
Documento	NI901178574	**Dirección**	CL 48 #16 - 02
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6201245
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	CADENA TORRES FREDDY	**Identificación**	CC 91438652
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91438652	FREDDY CADENA TORRES	01	00		X															0	14	14	14	14	(25-14) COLPENSIONES	$ 541.334	$ 86.700	(MIN001) ADRES MIN001 antes FOSYGA	$ 541.334	$ 67.700	0,522	$ 541.334	$ 2.900	(CCF68) COMCAJA	$ 100	$ 100	$ 100	$ 100	$ 0	$ 0	$ 157.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 541.334	$ 541.334	$ 541.334	$ 100	$ 86.700	$ 67.700	$ 2.900	$ 100	$ 100	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 157.600	$ 0	$ 157.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

La seguridad es de todos | Mindefensa

EL CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CITSE

HACE CONSTAR

Que el señor **AG (r) CADENA TORRES FREDY ,** quien se identifica con CC. No. **91438652,** devenga asignación mensual de retiro por cuenta de esta Entidad, por un valor de **($2,529,522.00).**

Se expide a solicitud del interesado, dada en Bogotá DC a los cinco (05) días del mes de diciembre 2023.

ELIAS MORALES MORALES
COORDINADOR CENTRO INTEGRAL DE TRAMITES Y SERVICIOS

FUNDACION

DEL LADO
de la Gente

PAZ Y SALVO Y CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAN

Que la **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE con NIT. 901.178.574-9**, se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal en lo contratado laboralmente que resultan exigibles en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y en lo contratado con prestadores de servicios en lo estipulado en el artículo 5° de la Ley 797 de 2003 y **Artículo 135° de la ley 1753 del 2015**, durante los últimos seis (6) meses, celebrado entre la **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE** y el distrito de Barrancabermeja; igualmente me permito dar a conocer que los documentos anexados son veraces y exonero de toda responsabilidad a la secretaría de adulto mayor juventud e inclusión social por cualquier anomalía o falsedad.

En constancia se firma la presente Certificación a los ventidos (22) días de diciembre del 2023.

MAYI LORENA GOMEZ CANAS
C.C. 1.096.200.960 de Barrancabermeja
Contador Público TP-275829-T

FREDY CADENA TORRES
C.C 91.438.652 de Barrancabermeja
Representante Legal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3B2171382208C5C8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAYI LORENA GOMEZ CAÑAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096200960 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 275829-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

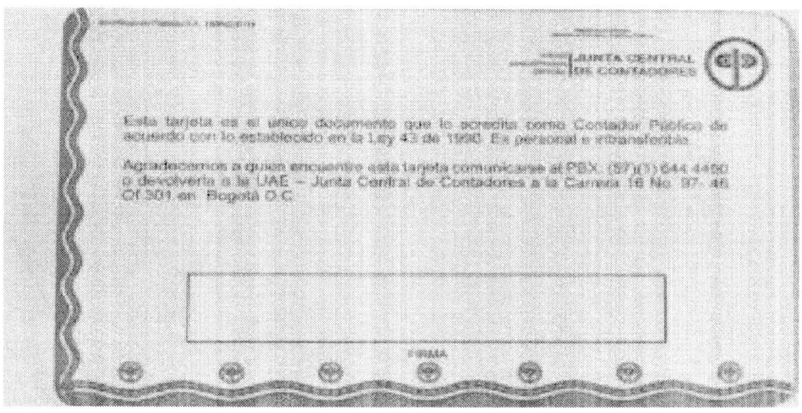
275829-T



MAYI LORENA
GOMEZ CAÑAS
C.C. 1098200960
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297559 310863



Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

Vigencia fiscal 2023

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

8521

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **23-10459**

Fecha de compromiso Diciembre 01 de 2023

Beneficiario : FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE **Nit :** 00901178574 - 9

No. C.D.P : CD : 23-08388. **Fecha de expedición del C.D.P :** 07-11-2023

Tipo de compromiso : CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Documento : 20234081 **Fecha :** 01-09-2023 **Vence :** 31-12-2023

OBJETO : CD 23-08388, SEGÚN: PROI - DOC: NA ADICIONAL NO. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO NO. 4081-23 CUYO OBJETO ES: APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 386-7669-8253-23

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente financiación	Valor
2.3-4104-1500-008-200058 -2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	25,557,694.00
2.3-4104-1500-008-200058 -2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	4,375,706.00
		Total compromisos	29,933,400.00

Por un valor de: VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.

Proyecto de inversión

Código BPIN	Nombre del proyecto	Fuente de financiación	Valor
2020680810058	Proyecto: Apoyo y atención a las personas adultas mayores del Distrito de Barrancabermeja	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	25,557,694.00
2020680810058	Proyecto: Apoyo y atención a las personas adultas mayores del Distrito de Barrancabermeja	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	4,375,706.00
		Total total	29,933,400.00

Código DANE funcionamiento e inversión

Código DANE	Descripción	Fuente de financiación	Valor
93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	25,557,694.00
93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	4,375,706.00
		Totales	29,933,400.00

TORRES MURALLA ORFILIA

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111/96 Art 85 Acuerdo 061/97

Certificado No. 23-08388

Fecha de vencimiento 31-12-2023

Vigencia Fiscal 2023

Fecha de Expedición Noviembre 07 de 2023

OBJETO : SEGÚN: PROI - DOC: NA ADICIONAL NO. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO NO. 4081-23 CUYO OBJETO ES: APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 386-7669-8253-23

Solicitante : SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSIÓN SOCIAL

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente financiación	Valor
2.3-4104-1500-008-200058 -2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	25,557,694.00
2.3-4104-1500-008-200058 -2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	4,375,706.00
		Total Certificado	29,933,400.00

Por un valor de : VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS m/cte.

Proyecto de inversión

Código BPIN	Nombre del proyecto	Fuente de financiación	Valor
2020680810058	Proyecto: Apoyo y atención a las personas adultas mayores del Distrito de Barrancabermeja	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	25,557,694.00
2020680810058	Proyecto: Apoyo y atención a las personas adultas mayores del Distrito de Barrancabermeja	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	4,375,706.00
		Total total	29,933,400.00

Código DANE funcionamiento e inversión

Código DANE	Descripción	Fuente de financiación	Valor
93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	25,557,694.00

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111/96 Art. 85 Acuerdo 101/97

Certificado No. 23-08388

Fecha de vencimiento 31-12-2023

Fecha de Expedición Noviembre 07 de 2023

Vigencia Fiscal 2023

93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	4,375,706.00
		Totales	29,933,400.00

ARRIETA TORRES JOHN ALBERT

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICACION
EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS VIGENCIA 2023

El Administrador del plan anual de adquisiciones está facultado mediante el **Decreto No 518 de 2019**

No CEPAA	7669

FECHA DE EMISION 01/11/2023
DD/ MM/AA

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL

CERTIFICA QUE

LOS SIGUIENTES ELEMENTOS HACEN PARTE INTEGRAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Codigos UNSPSC	Descripción	Duracion estimada del contrato	Cod Presupuestal	Cod. Fuente	Valor	CEPÀA
90101500; 94131607	ADICIONAL NO. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO NO. 4081-23 CUYO OBJETO ES APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	3 DIAS	2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009	R094	4.375.706	7669
			2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009	R005	25.557.694	
			29.933.400			

CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO
ADMINISTRADOR DEL PAA

Proyecto:
HEIDY BERMUDEZ Z

lo tiene todo
Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

Secretaría de Planeación

lo tiene todo. Barrancabermeja

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL					
Nombre del Proyecto	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA				
Número BPPID	20200680810059				
Línea Estratégica Distrital	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida.				
Sector de inversión territorial	Inclusión social y reconciliación				
Programa Distrital	Programa 08. Atención integral para las poblaciones vulnerables con enfoque diferencial				
Indicador de producto plan de desarrollo	IP 116. Número de acciones de atención integral para personas adultas mayores realizadas				
Número BPIN	2020680810058				
Programa Nacional	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (4104)				
Producto Nacional	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (4104008)				
Indicador Nacional	Adultos mayores atendidos con servicios integrales (410400800)				
Valor Total del Proyecto	$ 71.573.723.094,70				
Valor Total de la Vigencia	$ 25.590.219.594,00				
Valor aporte del Distrito	$ 24.981.299.100,00				
Valor aporte cooperante	$ 608.920.494,00				
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	$ 25.590.219.594,00	Otros:		Otros	
Total:	$ 25.590.219.594,00	Total:		Total	
Solicitud realizada por:		Nombre: MICHEL ALEXANDER GARCÍA LASCARRO			
		Cargo: Secretario de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social			
Nota: Segunda Actualización. Vigencia 2023.					

Se expide a los seis (06) días del mes de febrero de dos mil veintitres (2023) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitres (2023).

OMAR ERNESTO PRADA RUEDA,
Secretario de Planeación

ADICIONAL No. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO No. 4081-23, CUYO OBJETO ES: *"APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".*

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE
NIT:	901178574-9
REPRESENTANTE LEGAL:	FREDY CADENA TORRES
IDENTIFICIACION:	91.438.652 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	**ADICIONAL No. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO No. 4081-23, CUYO OBJETO ES:** "APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($ 277.262.700,00)**, INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 252.057.000,00)**, Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($ 25.205.700,00).**
VALOR ADICIONAL No. 1 :	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A **TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($32.933.400)**, INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 29.933.400)** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($ 3.000.000).**
VALOR TOTAL:	**TRESCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS MCTE ($ 310.196.100)**
PLAZO INICIAL:	SESENTA Y CINCO (65) DIAS PROGRAMADOS DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	TRES (3) DIAS PROGRAMADOS DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACIÓN TOTAL	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 23-05919 del 08 de agosto de 2023
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 23-08388 del 07 de Noviembre de 2023
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL	CEPAA 5497 del 02 de agosto de 2023, códigos UNSPSC, 90101500-94131607
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 7669 del 01 de Noviembre de 2023 códigos UNSPSC 90101500;94131607
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 2020680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL o quien haga de sus veces.

Entre los suscritos a saber: **MICHEL ALEXANDER GARCIA LASCARRO**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.096.187.499 de Barrancabermeja, en calidad de Secretario de Adulto Mayor, juventud e Inclusión Social del Distrito de Barrancabermeja nombrado **mediante Decreto No. 690 del 20 de Diciembre de 2022 y acta de posesión No. 078 del 21 de Diciembre de 2022**, quién actúa en nombre y

Barrancabermeja y se realizan unas delegaciones, así como en ejercicio de la competencia otorgada por el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, Art. 315 numeral 3 de la Constitución Nacional , numeral 5 literal d) de la ley 136 de 1994, articulo 110 del decreto 111 de 1996, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus Decretos Reglamentarios y quien para los efectos de este contrato se denominará **EL DISTRITO** por una parte, la **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE,** Con **NIT** 901178574-9, representada por **FREDY CADENA TORRES** identificado con cedula No. 91.438.652 DE BARRANCABERMEJA, quien en adelante se denominará **EL ASOCIADO**; hemos convenido en celebrar la presente adición No. 1 al convenio No. **4081-23**, teniendo en cuenta las siguientes **CONSIDERACIONES: 1.) Que el día 05 de Septiembre de 2023**, se suscribió por las partes, el convenio **4081-23**, cuyo objeto es: "APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" suscrito con la **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE. 2.)** Que a la fecha el convenio **4081-23**, se encuentra vigente, toda vez que dio inicio el día **27 de Septiembre de 2023** y no ha sido objeto de terminación o liquidación. **3.)** Que la SECRETARÍA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL, realizó estudio de conveniencia y oportunidad para determinar la viabilidad jurídica, financiera y técnica de adicionar en valor del convenio y tiempo. Estudio que hace parte integral de la presente adición. **4.)** Que el presente adicional se soporta jurídicamente en las siguiente normatividad. - Art. 4 de la Ley 489 de 1998: "Finalidades de la función administrativa. La función administrativa del Estado busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política. Los organismos, entidades y personas encargadas, de manera permanente o transitoria, del ejercicio de funciones administrativas deben ejercerlas consultando el interés general". - Art. 3 de la Ley 1437 de 2011: "Todas las autoridades deberán interpretar y aplicar las disposiciones que regulan las actuaciones y procedimientos administrativos a la luz de los principios consagrados en la Constitución Política, en la Parte Primera de este Código y en las leyes especiales. Las actuaciones administrativas se desarrollarán, especialmente, con arreglo a los principios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad". - Art. 40 de la Ley 80 de 1993: "Del Contenido del Contrato Estatal. Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales (...) Parágrafo.- En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entregada de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. LOS CONTRATOS NO PODRÁN ADICIONARSE EN MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE SU VALOR INICIAL, EXPRESADO ÉSTE EN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES.". **5.)** Que la administración municipal cuenta con los recursos presupuestales necesarios para garantizar el pago del adicional N. 01 al convenio **4081-23**, soporte que se evidencia con el **CDP No. 23-08388** del 07 de Noviembre de 2023 por valor de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($29.933.400)** Rubro Presupuestal: 2.3-4104-1500-008-20058-2.3.2.02.02.009 **Concepto:** Servicios para la comunidad, sociales y personales. **Fuente de Financiación:** ESTAMPILLA ADULTO MAYOR. **VALOR:** VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($25.557.694) **Rubro Presupuestal:** 2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009. **Concepto:** Servicios para la comunidad, sociales y personales. **Fuente de Financiación:** TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL. **VALOR:** CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS MCTE ($4.375.706). Por lo anterior, las partes acuerdan adicionar en tiempo y valor el Convenio No. **4081-23**, de conformidad con las siguientes clausulas:

CLAUSULA 1°: OBJETO. El objeto del convenio es: **ADICIONAL No. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO No. 4081-23, CUYO OBJETO ES:** "APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

CLAUSULA 2°. ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS A SUMINISTRAR: Adicionar a la Cláusula segundo del anexo de condiciones del Convenio No. **4081-23**, las siguientes cantidades, así:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	TIEMPO/DIAS	CANT.	VALOR UNITARIO	APORTE DISTRITO

1.1.2.1	Servicio de atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería	Beneficiarios	3	150	$ 1.786	$ 803.700
1.1.2.2	Servicio profesional en las aéreas de fisioterapia o terapeuta ocupacional o gerontología	Beneficiarios	3	150	$ 1.263	$ 568.350
1.1.2.3	Servicio profesional en las aéreas de Psicología o trabajo social	Beneficiarios	3	150	$ 1.263	$ 568.350
1.1.2.4	Programa de capacitaciones en actividades lúdicas productivas	Beneficiarios	3	150	$ 791	$ 355.950
1.1.2.5	Servicio profesional en el area de la nutrición	Beneficiarios	3	150	$ 1.021	$ 459.450
1.1.2.6	Servicios de limpieza	Beneficiarios	3	150	$ 1.148	$ 516.600
1.1.2.7	Programa de actividades deportivas, culturales y de recreación	Beneficiarios	3	150	$ 1.187	$ 534.150
1.1.2.8	Director técnico o coordinador, responsable del cumplimiento	Beneficiarios	3	150	$ 1.225	$ 551.250
1.1.2.9	Programa de actividades recreativas que servirán para encuentros entre diferentes grupos etarios	Beneficiarios	3	150	$ 428	$ 192.600
1.1.2.10	Programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos	Beneficiarios	3	150	$ 669	$ 301.050
1.1.2.11	Talleres de formación a los adultos mayores	Beneficiarios	3	150	$ 612	$ 275.400
1.1.2.12	Auxilios exequiales	Beneficiarios	3	150	$ 590	$ 265.500
						$ 11.633.400

DETALLE	UNIDAD	VALOR/ DIAS	VALOR	BENEFICIARIOS	DETALLE
4.2.1.1	Kit uniforme deportivo	Unidad	$122.000	150	Kit conjunto deportivo consta de: Una (1) camiseta tipo polo, elaborada en tela tipo lacost o similar pechera con tres botones, cuellos y puños tejidos, logo bordado en la parte de adelante al lado izquierdo, talla: S, M, L, XL, XXL Un (1) pantalón sudadera elaborada en tela tipo lacost o similar Talla: S,M,L,XL,XXL

VALOR TOTAL: VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($29.933.400).

APORTES DE LA ASOCIACIÓN:

ITEM	APORTES	CANTIDAD	VALOR
1	OLLAS, CALDEROS, INDIOS, PORTAS	10	$500.000
2	NEVERA Y CONGELADOR	4	$1.000.000

CLAUSULA 3°. VALOR: Adicionar y modificar a la Cláusula octava del anexo de condiciones del Convenio No. **4081-23**, lo siguiente:

Adicionar el valor de: **TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($32.933.400)**, de los cuales el Municipio aportará la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 29.933.400)** y la entidad asociada aportará la suma de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($ 3.000.000)**, teniendo como valor inicial **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($ 277.262.700,00)**, INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 252.057.000,00)**, Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($ 25.205.700,00)**. Para un valor total de **TRESCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS MCTE ($ 310.196.100)**.

MODIFICAR LA FORMA DE DESEMBOLSO ASÍ:

Desembolsos	REQUISITOS PARA EL DESEMBOLSO.
PRIMER DESEMBOLSO **DEL 40%,** del aporte del distrito.	1. Suscripción del acta de inicio 2. Factura electrónica 3. Aprobación de las pólizas de garantías del convenio por parte de la secretaria de Jurídica 4. Expedición del registro presupuestal por parte de la secretaria de hacienda. 5. Certificación bancaria con el número de convenio. 6. Planilla de pago de la seguridad social del representante legal, correspondiente al mes de suscripción del convenio. 7. Los demás documentos que el supervisor solicite para efectuar el correcto desembolso.
SEGUNDO DESEMBOLSO DEL 40%, del aporte del Distrito. A LOS CUARENTA (40) DÍAS PROGRAMADOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO. PREVIA VERIFICACION POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LA EJECUCION DEL 80% DEL PRIMER DESEMBOLSO	1. Suscripción del acta parcial 2. factura electrónica. 3. Certificación bancaria con el número de convenio. 4. Planilla de pago de la seguridad social del representante legal, correspondiente al periodo de ejecución. 5. Los demás documentos que el supervisor solicite para efectuar el correcto desembolso.
TERCER DESEMBOLSO DEL 100%, del valor aportado por el distrito correspondiente al adicional No.1. **El pago se realizara con la suscripción del adicional No. 1.**	1. Aprobación de garantías expedido por la oficina jurídica. 2. Registro presupuestal expedido por la Secretaria de Hacienda. 3. Adicional suscrito entre las partes. 4. Planilla de pago de la seguridad social del representante legal, correspondiente al periodo de ejecución.
CUARTO Y ULTIMO DESEMBOLSO DEL 20%, del aporte del Distrito. A LOS SESENTA Y OCHO (68) DÍAS PROGRAMADOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO. PREVIA VERIFICACION POR PARTE DEL SUPERVISOR LA EJECUCION DEL 100% DEL APORTE DEL DISTRITO	1. Suscripción del acta final de actividades y del acta de desembolso final. 2. Factura electrónica. 3. Certificación bancaria con el número de convenio. 4. Planilla de pago de la seguridad social del representante legal, correspondiente al periodo de ejecución. 5. Los demás documentos que el supervisor solicite para efectuar el correcto desembolso.

CLÁUSULA 4°: VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO: adicionar a la cláusula séptima de los anexos de condiciones del Convenio No. **4081-23**, **TRES (03)** días programados de lunes a sábado incluyendo festivos para continuar con la prestación de servicios integrales, el cual tiene un tiempo inicial

Presupuestal: 2.3-4104-1500-008-20058-2.3.2.02.02.009 **Concepto:** Servicios para la comunidad, sociales y personales. **Fuente de Financiación:** ESTAMPILLA ADULTO MAYOR. **VALOR:** VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($25.557.694). **Rubro Presupuestal:** 2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009. **Concepto:** Servicios para la comunidad, sociales y personales. **Fuente de Financiación:** TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL. **VALOR:** CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS MCTE ($4.375.706).

CLÁUSULA 6° GARANTÍAS: El contratista se obliga a ampliar la vigencia de las pólizas y las garantías única de acuerdo a las actividades, y al valor adicionado en el presente convenio.

CLÁUSULA 7°: Las demás cláusulas del CONVENIO PRINCIPAL, no modificados por la presente adición continúan vigentes.

CLAUSULA 8°: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN: La presente adicción se perfecciona con su suscripción por las partes. Para su ejecución se requiere el registro Presupuestal.

CLAUSULA 9°: El presente documento de adición se suscribe en Barrancabermeja a los 29 días del mes de Noviembre de 2023.

POR EL MUNICIPIO,

MICHEL ALEXANDER GARCÍA LASCARRO
Secretario del Adulto Mayor Juventud e Inclusión Social

POR LA ASOCIACION,

FREDY CADENA TORRES
Representante legal
FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE

Proyectó Melissa Duque
Abogada contratista SAMJIS

Revisó: Andrés Hernández
Abogado contratista SAMJIS

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5346437
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	1/09/2023 12:48:26 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CONTRATO 4081-23
Objeto del contrato	APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Tipo de Contrato	Decreto 092 de 2017
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	65 Días
Fecha de inicio de contrato	27/09/2023 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	13 días para terminar *(14/12/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	3 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA

☆☆☆☆☆

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE

COLOMBIA, Barrancabermeja
Número de documento 901178574

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: JESSICA ESTHER HERRERA ARGEL *Fecha de aprobación:* 1/09/2023 9:40:23 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: Michel Alexander Garcia Lascarro *Fecha de aprobación:* 1/09/2023 9:41:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5346437_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5346437_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☐No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
☑% del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	31/08/2023 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/05/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	31/08/2023 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/05/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	31/08/2023 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/11/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	31/08/2023 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/05/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 4/09/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 12/09/2023 10:52:30 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.12451752	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	416.002.060,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	10/11/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5346437
Proveedor FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 49 # 3-62
Ubicación CO-SAN-68081 - Barrancabermeja
País COLOMBIA
Departamento Santander
Municipio Barrancabermeja
Dirección CALLE 49 # 3-62
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 49 No. 3 - 62 SECTOR COMERCIAL	COLOMBIA > Santander > Barrancabermeja

1 CO1.PCCNTR.5346437

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							5.936.245.500,00	281.990.400,00
Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		90101500	BLOQUE 1 DE LA COMUNA 1	1,00	UN	218.449.400,00	0,00	218.449.400,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 2 DE LA COMUNA 1	1,00	UN	142.832.300,00	0,00	142.832.300,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 3 DE LA COMUNA 1	1,00	UN	109.224.700,00	0,00	109.224.700,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 4 DE LA COMUNA 3	1,00	UN	403.291.200,00	0,00	403.291.200,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 5 DE LA COMUNA 3	1,00	UN	134.430.400,00	0,00	134.430.400,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 6 DE LA COMUNA 3	1,00	UN	201.645.600,00	0,00	201.645.600,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 7 DE LA COMUNA 4	1,00	UN	126.028.500,00	0,00	126.028.500,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 8 DE LA COMUNA 4	1,00	UN	100.822.800,00	0,00	100.822.800,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 9 DE LA COMUNA 4	1,00	UN	201.645.600,00	0,00	201.645.600,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 10 DE LA COMUNA 5	1,00	UN	201.645.600,00	0,00	201.645.600,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 11 DE LA COMUNA 5	1,00	UN	218.449.400,00	0,00	218.449.400,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 12 DE LA COMUNA 5	1,00	UN	201.645.600,00	0,00	201.645.600,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 13 DE LA COMUNA 5	1,00	UN	151.234.200,00	0,00	151.234.200,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 14 DE LA COMUNA 6	1,00	UN	168.038.000,00	0,00	168.038.000,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 15 DE LA COMUNA 6	1,00	UN	226.851.300,00	0,00	226.851.300,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 16 DE LA COMUNA 6	1,00	UN	235.253.200,00	0,00	235.253.200,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 17 DE LA COMUNA 6	1,00	UN	159.636.100,00	0,00	159.636.100,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 18 DE LA COMUNA 6	1,00	UN	168.038.000,00	0,00	168.038.000,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 19 DE LA COMUNA 6	1,00	UN	67.215.200,00	0,00	67.215.200,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 20 DE LA COMUNA 7	1,00	UN	193.243.700,00	0,00	193.243.700,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 21 DE LA COMUNA 7	1,00	UN	168.038.000,00	0,00	168.038.000,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 22 DE LA COMUNA 7	1,00	UN	126.028.500,00	0,00	126.028.500,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 23 DE LA COMUNA 7	1,00	UN	176.439.900,00	0,00	176.439.900,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 24 DE LA COMUNA 1, 4, 5 Y 6	1,00	UN	252.057.000,00	252.057.000,00	252.057.000,00	252.057.000,00
1		90101500	BLOQUE 25 DE LA COMUNA 3 Y 6	1,00	UN	252.057.000,00	0,00	252.057.000,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 26 DE LA COMUNA 5 Y 3	1,00	UN	260.458.900,00	0,00	260.458.900,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 27 DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO	1,00	UN	151.033.740,00	0,00	151.033.740,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 28 DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO	1,00	UN	173.602.000,00	0,00	173.602.000,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 29 DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA	1,00	UN	104.161.200,00	0,00	104.161.200,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 30 DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA	1,00	UN	182.282.100,00	0,00	182.282.100,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 31 DEL CORREGIMIENTO LOS LAURELES	1,00	UN	130.201.500,00	0,00	130.201.500,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 32 DEL CORREGIMIENTO SAN RAFAEL DE CHUCURI	1,00	UN	144.089.660,00	0,00	144.089.660,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 33 DEL CORREGIMIENTO EL LLANITO	1,00	UN	156.241.800,00	0,00	156.241.800,00	0,00
1		90101500	BLOQUE 24 DE LA COMUNA 1, 4, 5 Y 6 ADICIONAL No. 1	1,00	UN	29.933.400,00	29.933.400,00	29.933.400,00	29.933.400,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ANEXO DE CONDICIONES DEL LADO DE LA GENTE.pdf	ANEXO DE CONDICIONES DEL LADO DE LA GENTE.pdf	(detalle)
ADICIONAL DEL LADO DE LA GENTE0001.pdf	ADICIONAL DEL LADO DE LA GENTE0001.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Michel Alexander García	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1096187499	Guardar y notificar
Supervisor	Michel Alexander García	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1096187499	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐ Sí ☑ No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Destinación del gasto	Inversión	

	Valor
Fuente de los recursos: **Presupuesto General de la Nación - PGN**	0
Sistema General de Participaciones - SGP.	0

No Incluye AESGPRI	
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	281.990.400
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	281.990.400

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2020680810058	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	23-05919	CDP	No validado		5.906.312.100 COP	00-00-00	Editar
☐	23-08388	CDP	No validado	29.933.400 COP	29.933.400 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 29.933.400 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 29.933.400 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

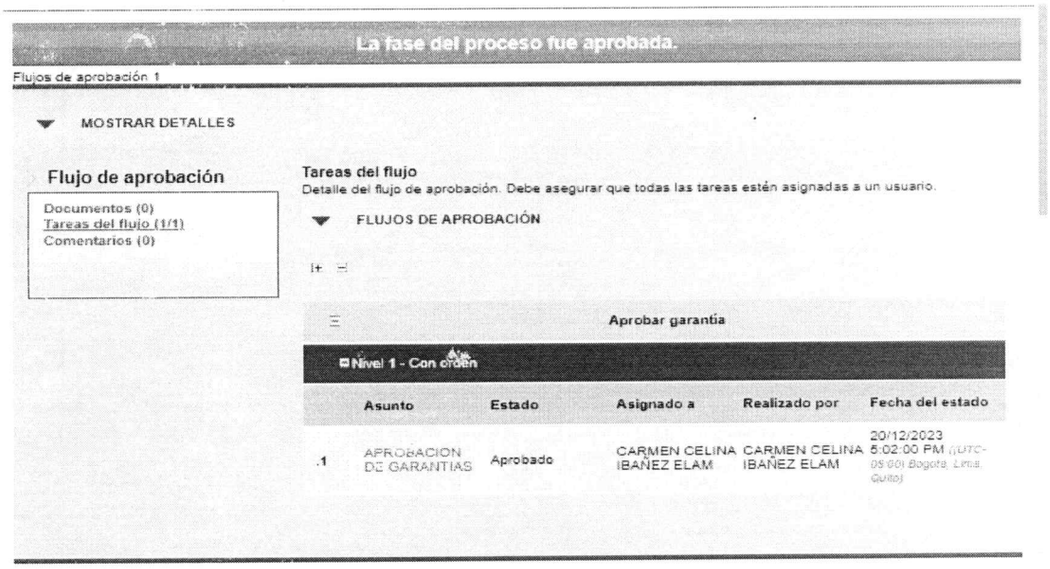
	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	23-07107	Presupuestal (CDP)	-	Generado	252.057.000 COP	151.234.200 COP	- -		SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 252.057.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 252.057.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.13842284	Modificar el contrato	1/12/2023 1:05 PM *(UTC -5 horas)*	1/12/2023 1:11 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

AG 4081-23 ADICIONAL 1



Id de la garantía CO1.WRT.13167504

Referencia de la garantía 400-47-994000094677 Anexo 2 / 400-74-994000023570 Anexo 2

Estado Aprobada

Justificación
- Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- Cumplimiento - Pago de salarios
- Cumplimiento - Calidad del servicio
- Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Entidad aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOBIA

Número de póliza 400-47-994000094677 Anexo 2 / 400-74-994000023570 Anexo 2

Tomador FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE

Beneficiario ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100.822.800,00 COP	20/06/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	31.019.610,00 COP	20/06/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	31.019.610,00 COP	20/12/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	31.019.610,00 COP	20/06/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	232.000.000,00 COP	17 horas de tiempo transcurrido (20/12/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

	Descripción	Nombre del documento		
☐	fundacion polizas.pdf	fundacion polizas.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *JESSICA ESTHER HERRERA ARGEL* 11/12/2023 3:33 PM *(UTC -5 horas)*

Cancelar